

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 3 de febrero de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-administrativo núm. Ocho de Sevilla en el P.A. 141/2020 y se emplaza a los terceros interesados.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla, sito en calle Vermondo Resta, s/n, edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por doña Eva María Alguacil Ortiz recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 141/2020 contra la Resolución de 14 de junio de 2019, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican los listados definitivos del personal admitido y excluido de la convocatoria realizada por Resolución de 21 de marzo de 2019, correspondientes a las especialidades de Educación Física del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria e Inglés del Cuerpo Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 8 de marzo de 2021 a las 10:00 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de febrero de 2021.- El Secretario General Técnico, Alfonso García Sánchez.